

Vecinos organizados de La Vela proponen plan piloto para suministro de agua por tuberías

Tras realizarse un cabildo abierto en la plaza Bolívar de La Vela, donde prevaleció la discusión sobre el suministro de agua por tuberías y la extensión del servicio por 72 horas como mínimo; tomando en cuenta el tiempo que dura el proceso de presurización de las mismas, fueron establecidos diversos acuerdos.

En la reunión se planteó la conformación de un comité permanente de vigilancia y control integrado por los mismos vecinos, que garantice la apertura de las líneas 10 y 16 que abastecen de agua potable a las comunidades veleñas.



Vecinos conversan con las autoridades municipales

En este cabildo estuvo presente la primera autoridad municipal, Argenis Leal; el vicepresidente de la empresa Hidrofalcón, Ing. Francisco Caleira; el supervisor de distribución de la hidrológica, el Ing. Leonardo Lara y los vecinos organizados de diferentes comunidades veleñas.

Luego de un intenso debate, los vecinos deciden nombrar públicamente la comisión de vigilancia y control

Así mismo se dio a conocer al pueblo en general que para garantizar el suministro y la información desde cada comunidad, los vecinos organizados estarán conformando en cada uno de los sectores la brigada de vigilancia con quienes entrelazarán los reportes para saber hasta dónde está llegando el agua durante esos tres días.



Durante la reunión se tomaron todas las medidas sanitarias para la prevención del Covid 19

Otro acuerdo obtenido fue la inclusión para el suministro por tubería semanalmente durante los días jueves, viernes y sábados.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501